



ALCALDIA DE
SUTATAUSA

NIT: 899-999-476-1

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 04 de 2026

CONTRATO No. 034 de 2026 CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 04 de 2026 CONTRATO No. 034 de 2026						
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAM FERNANDO SANTANA					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (C.C. / NIT)	1.076.646.164					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	CINDY JOHANNA PAREJA MORON					
NUMERO DEL CONTRATO	034-2026	PAGO NUMERO	4	DE	5	
PERIODO INFORMADO	01/04/2026 A 30/04/2026					
CUENTA BANCARIA Y ENTIDAD	No. 0550488409462428 del Banco DAVIVIENDA		CORRIENTE	AHORROS	X	
VALOR DEL PAGO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000) MCTE					
FECHA ACTA INICIO	16/01/2026		FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA INICIAL		15/06/2026	
PRÓRROGA	SI	NO	X	FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA		N/A
ADICIÓN	SI	NO	X	VALOR ADICIONADO		N/A
SUSPENSIÓN	SI	NO	X	PERIODO DE TERMINACIÓN		N/A
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA						
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA						

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS FORMADORES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	Desarrollé el proceso técnico y pedagógico en el municipio de Sutatausa, en la modalidad de tenis de mesa, orientando los niveles de iniciación, fundamentación y especialización. Este proceso se articuló con los planes pedagógicos y las mallas curriculares suministradas por la coordinación, garantizando coherencia metodológica y el adecuado desarrollo de las planeaciones establecidas.
2. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido	Del 01 al 30 de abril continuamos con el proceso de convocatoria e inscripción en las instituciones educativas del municipio y en la vereda Peñas de Cajón, difundiendo el enlace de inscripción a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Municipal, con el fin de ampliar la cobertura y facilitar la participación de la comunidad.

3212146951 alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co Carrera 4 N° 4-08



3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:

DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL
ATLETISMO	10	12	12	34
BOLEO	15	20	20	55

Realicé la respectiva tabulación de deportistas para este periodo, teniendo una cobertura total de 35 alumnos distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo a la edad:

- Iniciación: 5 alumnos
- Fundamentación: 17 alumnos
- Especialización: 13 alumnos

4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización). Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo

Organicé el horario de actividades junto a la supervisora del contrato cumpliendo con las horas establecidas en el contrato laboral:

Iniciación:
lunes (1:00pm-3:00pm) jueves

(2:00pm-4:00pm)

Fundamentación: lunes

(3:00pm-5:00pm) jueves

(4:00pm-6:00pm)

Especialización:

lunes (5:00pm-7:00pm) jueves
(6:00pm-8:00pm)

5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.

Presenté las planeaciones correspondientes al siguiente periodo contractual, las cuales fueron cargadas en el Drive dentro de los tiempos establecidos por el supervisor; en ellas se describen los objetivos, así como los aspectos físicos, técnicos y evaluativos contemplados para los tres niveles de formación.

6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo

Estaremos prestos a desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación del plan pedagógico- técnico establecido para cada nivel de formación, en articulación con la respectiva malla curricular, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuada progresión de los deportistas. Este proceso se llevará a cabo atendiendo las orientaciones y lineamientos emitidos por el Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo, asegurando coherencia metodológica, calidad en la ejecución y mejora continua del proceso formativo.

7. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las

Para el presente periodo no se desarrollaron Festivales del Deporte Formativo; no obstante, estaremos atentos a las indicaciones y lineamientos emitidos por la Coordinación del Deporte Formativo para su eventual programación y ejecución en próximos periodos.



3212146951



alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co



Carrera 4 N° 4-08



ALCALDIA DE
SUTATAUSA

NIT: 899-999-476-1

	el ámbito formativo y deportivo al fortalecimiento de los espacios de inclusión, escucha y construcción colectiva, en articulación con los lineamientos institucionales establecidos.
15. Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato	Estaremos prestos a atender las demás indicaciones y orientaciones emitidas por el supervisor, dando cumplimiento oportuno a los lineamientos establecidos y garantizando disposición, compromiso y responsabilidad en el desarrollo de las actividades asignadas.


WILLIAM FERNANDO SANTANA CC.1.076.646.164

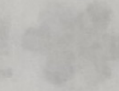
0-5 ALOS		6-11 ALOS		12-16 ALOS		17 ALOS	
FILE	MAJCU	MAJCU	FILE	MAJCU	FILE	MAJCU	FILE
5	7	14		73		0	0
							68



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL INICIACION

MES: ABRIL

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

		DIA DE TRABAJO									
		8	9	13	16	20	23	27	30		
NOMBRE DEPORTISTA											
1	EMELY TATIANA BELLO CARRILLO	1	1	1	1	1	0	1	1		
2	NEYMAR ESTEBAN QUIROGA SANTANA	0	1	0	1	0	1	0	1		
3	KEVIN CAMILO RINCON CASTILLO	1	1	1	1	1	1	1	1		
4	NIKOL DAYANNA RINCON CASTILLO	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	DAVID EMMANUEL BARON CANTOR	1	1	1	1	1	1	1	1		
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FORMADOR

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA DEL GESTO



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL: INICIACION

MES: ABRIL

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	6	9	13	16	20	23	27	30
1	EMELY TATIANA BELLO CARRILLO	1	1	1	1	1	0	1	1
2	NEYMAR ESTEBAN QUIROGA SANTANA	0	1	0	1	0	1	0	1
3	KEVIN CAMILO RINCON CASTILLO	1	1	1	1	1	1	1	1
4	NIKOL DAYANNA RINCON CASTILLO	0	0	0	0	0	0	0	0
5	DAVID EMMANUEL BARON CANTOR	1	1	1	1	1	1	1	1
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

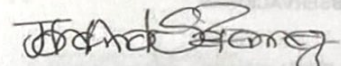
OBSERVACIONES:



FIRMA DEL FORMADOR



FIRMA SUPERVISOR



FIRMA DEL GESTO



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL ESPECIALIZACION

MES: ABRIL

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

		DIA DE TRABAJO							
		6	9	13	16	20	23	27	30
NOMBRE DEPORTISTA									
1	DAVID ROBERTO CASTIBLANCO GARNICA	0	1	0	1	0	1	1	1
2	JOSE BLADIMIR RINCON FARFAN	1	1	1	1	1	1	0	0
3	FERNANDO CASTILLO PRADA	0	0	0	0	0	0	1	1
4	JHON FREDY PRADA BELLO	1	1	1	1	1	1	0	0
5	ANGIE GABRIELA BARON CANTOR	1	0	1	0	1	0	1	1
6	HOLMAN ANDRESOLAYA CASTAÑEDA	0	1	0	1	0	1	1	1
7	ANDRES MATEO PRADA HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	0	1
8	DILAN SEBASTIAN TIMOTE SALCEDO	0	0	0	0	0	0	1	1
9	DORLAN YESID OLAYA	1	1	1	1	1	1	0	0
10	DIEGO ALEJANDRO MORALES GARZON	1	1	1	1	1	0	1	1
11	DAVID SANTIAGO RIVERA CUPAJITA	1	0	1	1	0	1	1	0
12	SANTIAGO OLAYA POVEDA	0	1	0	1	0	1	0	1
13	JHAN CARLOS BELTRAN	1	1	1	1	1	1	1	1
14									
15									

OBSERVACIONES:

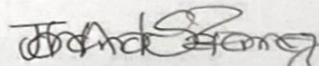


FUNDAMENTACIÓN

FIRMA DEL FORMADOR



FIRMA SUPERVISOR



FIRMA GESTOR





ALCALDIA DE
SUTATAUSA

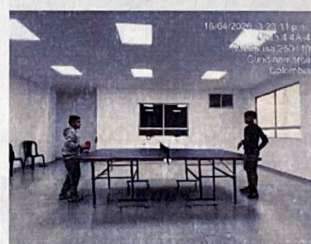
NIT: 899-999-476-1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

INICIACION



FUNDAMENTACION



3212146951



alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co



Carrera 4 N° 4-08



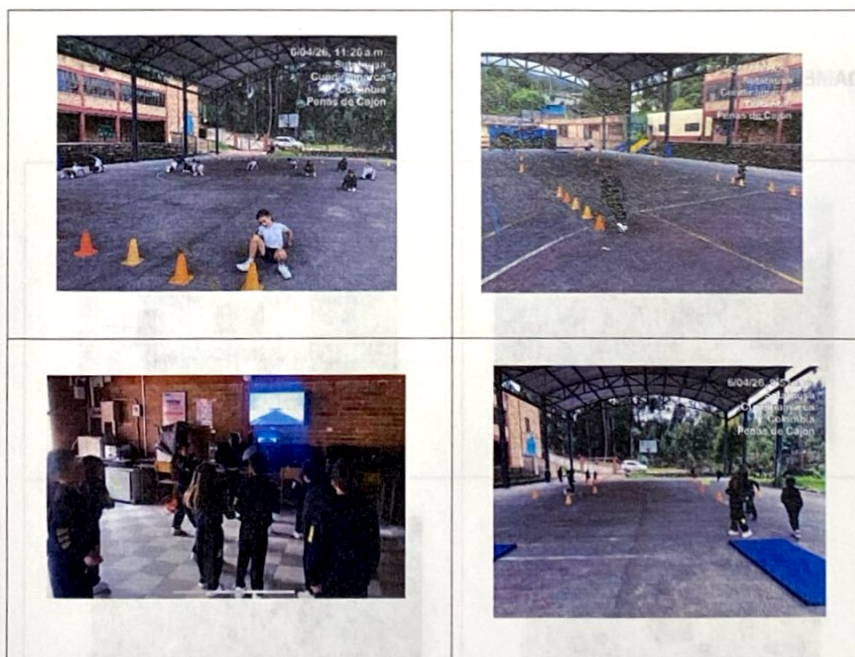
ALCALDIA DE
SUTATAUSA

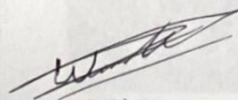
NIT: 899-999-476-1

ESPECIALIZACION



IED PEÑAS DE BOQUERON




1076646164.

POSITIVA Compañía de Seguros S.A. a través de su Línea de Acción de POSITIVA EDUCA y contando con el respaldo técnico académico de la Corporación Univérsitaria Iberoamericana

certifican que

WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA

Identificado con CC1076646164

Realizó y aprobó el curso virtual:

Primeros auxilios básicos

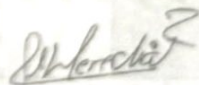
Con una intensidad de 8 horas, en cumplimiento de la gestión de asesoría y asistencia técnica, educación y comunicación en SST realizada por la Administradora de Riesgos Laborales siguiendo las disposiciones legales vigentes.



EngKUCG004

Se expide el presente certificado el:

29 de abril de 2026



Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.



Hacienda



POSITIVA
COMPañÍA DE SEGUROS

suma
S.S.0



educa

POSITIVA Compañía de Seguros S.A. a través de su Línea de Acción de POSITIVA EDUCA y contando con el respaldo técnico académico de la Corporación Univervesitaria Iberoamericana

Certifican que

WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA

Identificado con CC1076646164

Realizó y aprobó el

Curso del Plan Estratégico de Seguridad Vial

Con una intensidad de 2 horas, en cumplimiento de la gestión de asesoría y asistencia técnica, educación y comunicación en SST realizada por la Administradora de Riesgos Laborales siguiendo las disposiciones legales vigentes.



positiva.co/verificar

Se expide la presente constancia el:

29 de abril de 2026

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.



Hacienda

Positiva Prevención